



Denuncia contra Ryanair por atentar contra el honor de las agencias

Empiezan las declaraciones de los representantes de Ryanair

- En septiembre del 2021, ACAVe presentó una querrela contra Ryanair y sus representantes legales en España por considerar que acusaban falsamente a las agencias de hechos tan graves como obstaculizar los reembolsos de Ryanair o de proporcionar datos falsos para efectuar las reservas

Jueves, 23 de marzo de 2023.- Después de un año y medio de obstáculos por parte de Ryanair para evitar la declaración de sus representantes y tratar de conseguir de manera infructuosa el archivo de las actuaciones, continua la instrucción de la querrela presentada por ACAVe contra Ryanair y sus representantes legales en España, con la declaración, mañana, 24 de marzo, como investigada de Aine Murphy, *Head of Customer Relationship Management* de Ryanair.

Desde la presentación de la demanda, Ryanair ha dedicado muchos esfuerzos en evitar la declaración de los representantes de la compañía y lograr el sobreseimiento de la acción penal. No obstante, en dos ocasiones seguidas la Audiencia Provincial de Barcelona ha dado la razón a ACAVe, declarando su legitimación activa para interponer la acción penal y reconociendo el derecho al honor de las personas jurídicas, así como ordenando en ambos casos al juez de instrucción continuar con las actuaciones.

Esta declaración es un paso muy relevante dentro de la instrucción del procedimiento, pues permitirá profundizar en las circunstancias en las que se produjo la decisión de Ryanair de hacer públicas acusaciones tan graves e infundadas como las dirigidas frente a las agencias de viajes. ACAVe espera que esta fase de instrucción finalice pronto y ya, sin más demoras, se pueda celebrar el correspondiente juicio oral.

Antecedentes

Ryanair siempre ha querido impedir a toda costa que sus vuelos pudieran venderse a través de agencias de viajes, pero nunca antes había recurrido a la atribución falsa de conductas delictivas para lograr su objetivo. En la querrela que ACAVE presentó, se pone de manifiesto que Ryanair acusó falsamente a las agencias de viajes que comercializaban billetes de la aerolínea de haber efectuado actos ilícitos, tales como facilitar información falsa de los medios de pago utilizados o obstaculizar y retener reembolsos, así como de utilizar técnicas no autorizadas por la compañía.



Por ello, ante la gravedad y manifiesta falsedad de las acusaciones realizadas por Ryanair, tanto en comunicados remitidos directamente a los clientes de las agencias de viajes como en los publicados en su web, en el 2021 ACAVe procedió a presentar la acción penal contra Ryanair y sus representantes legales en España, por entender que las mismas atentaban contra el derecho al honor de las agencias de viajes.

Sobre ACAVe

La Asociación Corporativa de Agencias de Viajes Especializadas (ACAVe) es la patronal de agencias de viajes de ámbito estatal con sede en Cataluña. Es la asociación más representativa de España y engloba 450 asociados y alrededor de 1.000 puntos de venta en todo el país. Forman parte de la Asociación agencias de las diferentes tipologías: emisoras vacacionales y corporativas, tour operadores, receptivas de costa y de ciudad, agencias online y empresas de cruceros.

Para más información:

Oriol García - 608 51 29 09

oriolgarcia@mahala.es

Eva Rexach – 647 877 461

eva@mahala.es